



LAGUNA BLANCA, 08 OCT. 2009

Nº 329 /.- (SECCION "A") VISTOS : El Ordinario Nº 56 de fecha 09 de septiembre de 2009 del Servicio de Salud Magallanes, mediante el cual invita a curso "Actualización Técnico – Administrativa en Establecimientos de Salud Rural" a efectuarse los días 24 y 25 de septiembre de 2009 en la ciudad de Punta Arenas.

La Resolución Interna Nº 170 de fecha 23/09/2009 que autoriza a los funcionarios en comisión de servicio.

El e-mail de la Dirección de Administración y Finanzas con el cálculo del viático correspondiente.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2008.-

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** en Comisión de Servicios a doña **MONICA PEREZ CASTILLO**, Rut Nº 9.712.361-6, Técnico Paramédico, de la Posta de Primeros Auxilios de Villa Tehuelches, para asistir a curso de "Actualización Técnico – Administrativa en Establecimientos de Salud Rural", a efectuarse los días 24 y 25 de septiembre de 2009 en la ciudad de Punta Arenas.

2.- **CANCÉLESE** el viático correspondiente a cada uno, de acuerdo al siguiente detalle:

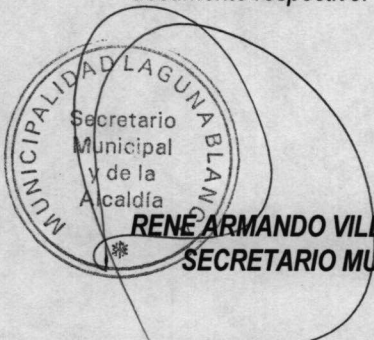
MONICA PEREZ CASTILLO	23/09/2009	100%	\$ 30.720.-
RUT Nº 9.712.361-6	24/09/2009	100%	\$ 30.720.-
TECNICO PARAMEDICO	25/09/2009	40%	\$ 12.288.-

		TOTAL	\$ 73.728.-

3.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta 21.04.006 "Comisión de servicio en el país".

4.- **PASE** a la Dirección de Administración y Finanzas, quien girará el documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION:

- INTERESADO
- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CARPETA PERSONAL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO